

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección de **Seresco, S.A.**, empresa de soluciones y servicios en los ámbitos de Consultoría y Desarrollo de Software, Outsourcing de Nómina, Cartografía y Catastro, Transformación Digital y Servicios Gestionados TI, consciente de su responsabilidad social, y en el marco de su plan estratégico, manifiesta su compromiso con la calidad, potenciando la cultura de la mejora continua y la excelencia en la gestión con el objetivo de incrementar la competitividad y la creación de valor para las partes interesadas de la compañía (clientes, empleados, accionistas, aliados, proveedores y sociedad en general), garantizando la seguridad de los sistemas de información dentro de un estricto respeto al medio ambiente y a la seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Con este objetivo la Dirección de **Seresco, S.A.** asume la responsabilidad de implantar un Sistema de Gestión Integrado, basado en la siguiente normativa:

- **ISO 9001:** Sistema de Gestión de Calidad
- **ISO 14001:** Sistema de Gestión Medioambiental
- **OSHAS 18001:** Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
- **ISO/IEC 27001:** Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información
- **ISO/IEC 20000-1:** Sistema de Gestión del Servicio
- **Esquema Nacional de Seguridad**

A través del Sistema de Gestión Integrado la Dirección de **Seresco, S.A.** adquiere el compromiso firme de:

- Aplicar y promover los 10 principios recogidos en el Pacto Mundial, sobre el respeto a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción.
- Satisfacer los requisitos (legales, reglamentarios y contractuales) aplicables al servicio, al producto, al cliente, a la sociedad, a la industria y a la administración, y de mejorar su eficacia de forma continua y planificada.
- Facilitar todos los recursos (asegurando su uso eficiente), técnicos, humanos y materiales que se precisen, con el propósito de que la aplicación de este Sistema de Gestión Integrado sea práctica y efectiva.
- Promover la formación, la información y sensibilización al personal, y demás partes interesadas, como medio para la consecución de los objetivos establecidos.
- Desarrollar y proteger el conocimiento de la organización.
- Evaluar los riesgos, en especial los laborales y de seguridad de la información (tecnología Magerit), integrando la actividad preventiva en todos los niveles de la compañía, estableciendo criterios de aceptación, planes de acción, y promoviendo actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.
- Promover, desarrollar e implantar la cultura de seguridad, protegiendo los activos que soportan los sistemas de información de la organización y los procesos implicados en los servicios prestados.

Noviembre 2018

La Dirección

